

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15 - Madrid



La represión energética se impone

Viene de muy antiguo la propaganda separatista, amparada, según tenemos entendido, por un fallo del Tribunal Supremo, seducida por la oratoria del señor Labra é influido por el audaz y ramplanteo de no ser tachado de reaccionario. El caso fue el siguiente: Juan Guaberto Gómez, un cubano que, alitado por el Sr. Labra, siguió el periodismo en la Península, desde la cual volvió a Cuba; entró como redactor en *La Lucha*, fundando más tarde un periódico separatista en el que por la inserción de un artículo que fue denunciado por el fiscal, le condenó la Audiencia de la Habana, de cuya condena apeló el Tribunal Supremo. Este alto Tribunal, creyendo inspirarse en la más estricta justicia deseosa seguramente de que no se tomasen sus procedimientos y sus fallos como inquisitoriales, pues quoniam el contrario erant liberales los primeros y tan justos los segundos, que no habían de llevar al ánimo de los condenados la menor duda de que procedían con toda justicia y guardando con los acusados todas las consideraciones compatibles con ella, dictó en 13 de diciembre el fallo, cuya síntesis es la siguiente: «El Tribunal Supremo de justicia (conforme pedía el diputado Sr. Labra), absuelve al periodista Juan Guaberto Gómez, declarando lícita la propaganda separatista.»

Y claro es había de ser hecha como idea, pero esta sentencia firme forma parte de la jurisprudencia nacional española, lo cual demuestra que esa intransigencia en la censura, ese exceso en hacerla muy severa sólo existe en la mente de los directores de ese movimiento que ha determinado la redacción y la publicación de la llamada «Protesta» de la Prensa.

Es más, siendo el Sr. Maura ministro de Ultramar, el 12 de julio de 1909, fue en el Parlamento que estaba dispuesto a respetar las mayorías de Cuba, aun cuando fueran separatistas. ¿Qué prueba mayor de la transigencia que con las ideas se ha venido teniendo en España?

Es que en los Estados Unidos, país esencialmente republicano, se consentiría tanta libertad? No pidan, pues, más de la que tenemos, los que no han de necesitarla, pues basta al ejército de la noble profesión de periodista, la existente, y quiera Dios no haya necesidad de mermarla, precisamente por el abuso que de ella pudiera hacerse.

Hay que tener la vista fija en los sacrificios inmensos de la Patria y sacrificar a ellos los propios nuestros. Es preciso que la represión energética se imponga, para restablecer y mantener la disciplina social, y lo que es más preciso aún, el que no puedan volver aquellos tiempos de fatal memoria en los que algunas tropas pertenecientes al Ejército y la Armada se entregaron a la disciplina y a la bacanal, siendo el libro de Europa, que contemplaba atenta cómo se lanzaba por la soldadesca in-

Sobre ascensos

Una vez más hemos de declarar nuestra resuelta oposición a todo ascenso que no sea por rigurosa antigüedad, lo mismo en paz que en guerra. Hay íctes, capitanes y subalternos muy distinguidos cuyas brillantes hojas de servicios demuestran los extraordinarios prestados al frente del enemigo, y no es cosa de que salten por cima los que por suerte los han prestado también ahora en África. Hay que empezar alguna vez a seguir la línea de conducta de artilleros é ingenieros que también desea seguir gran masa de los infantes y jinetes. Solo así se llevará al Cuerpo de oficiales el ánimo é interior satisfacción, que es el estímulo que más impulsa al oficial al cumplimiento de sus deberes. Y si se quiere el ascenso por elección, llévase a campaña a los más antiguos de cada empleo y así se verá cómo los veteranos no quedan atrás en esto de condición sabiamente a sus tropas, y morir en medio de ellas por la Patria. Nada de propuestas que no sean por méritos tan extraordinarios que lleven aparejada la concesión de la cruz laureada de San Fernando, entendiéndose que la orden debe modificarse, concediendo a la aptitud y a los talentos militares lugar preferente al valor personal.

La guerra ha variado mucho, por la aplicación a ella de todas las ciencias y las artes, tan adelantadas hoy. La excursión política militar del coronel Larrea lo demuestra bien claro.

Cuarto proceso

Nuestro querido amigo el Sr. Romeo, director de «La Correspondencia de España», ha sido sometido, y lo sentimos mucho, a cuarto proceso, por un artículo en el que la jurisdicción militar ha debido encontrar que los conceptos expresados están comprendidos en el artículo sexto de las «Ordenes generales para oficiales», que dice así: «Cualquier especie que pueda infundir disgusto en el servicio, ó tibieza en el cumplimiento de las órdenes de los jefes, se castigará con rigor; y esta culpa será tanto más grave, cuanto mayor fuera la graduación del oficial que lo cometiese.»

Ahora bien, nosotros nos permitimos decir, y no creemos ser sospechosos en esto de mantener la más severa disciplina el prestigio de las instituciones militares y la autoridad del mando, que si la jurisdicción militar exige a los hombres civiles el cumplimiento de todo cuanto disponen las ordenanzas, ha de ser de cierta manera; esto es, exigiendo determinada y prudente limitación en los juicios, pues de no ser así, nadie podría hablar de nada que se relacione con la alteración del orden de los ascensos ni decir que es corto el sueldo, poco el haber ó el pan, malo el vestuario, mucha las fatigas, incómodos los cuarteles, ni otras especies que, y aquí sigue hasta terminar el art. 1.º de las Ordenes generales citadas.

Nosotros creemos que un paisano no está obligado a cumplir al pie de la letra las prescripciones de las Ordenanzas militares, pero opinamos que debe imponerse a la Prensa determinada línea de conducta, para seguir la cual no se necesita ser militar, sino tener un juicio sereno, no apasionarse por el interés político, y sentir el patriotismo en su más alto grado, como debían sentirlo los periodistas que deben transmitir a las masas inconscientes é ignorantes el amor a las tradiciones, y hacerles comprender la obligación sagrada en que están de defender la integridad de la Patria y el honor nacional.

La verdadera protesta

En los editoriales, en los titulares de la protesta se habla de lo que dice *la Prensa* al país y a la opinión. ¡La Prensa Protestemos con todas nuestras fuerzas contra esta injuriosa expresión. En lo que a nosotros atañe, antes romperíamos la pluma que firmaríamos las necesidades que contiene el Manifiesto, ó lo que sea, que injustamente atribuyen a la Prensa. ¿Qué títulos poseerán esos señores para creerse con derecho a monopolizar el sagrado nombre de periodistas? ¿Con qué visos de equidad pueden confundir las aspiraciones de un partido, de una tendencia de un negocio con las nobles campañas de la Prensa? La Tradición Navarra.

El valor de la protesta

Recortes sustanciosos. Con estos epígrafes inserta nuestro estimado colega *La Gaceta del Norte* una estadística de adheridos y no adheridos a la protesta de algunos de nuestros colegas de la Prensa madrileña, y unos recortes de periodicos muy estimables de diferentes provincias, y que resumiremos por razón de brevedad. Comienza *La Gaceta del Norte*, periódico de Bilbao de la mayor importancia, diciendo con respecto a los colegas que forman el *trust*, que se fundieron todas las cajas en una, y que la misma razón social unió al republicano, al democrata y al dinástico templado, pero que vea esa *asamblea de los 13*, los periódicos de las provincias que van a visitar, y que haga luego la liquidación por derribo.

ESTADÍSTICA

- San Sebastián.** *El Pueblo Vasco, El Correo de Guipúzcoa, La Constanzia, La Voz de Guipúzcoa.* Adherido el último. Tres contra uno.
- Pamplona.** *El Diario de Navarra, La Tradición Navarra, El Pensamiento Navarro, El Eco de Navarra y El Democrata Navarro.* Adherido el último. Cuatro contra uno.
- Vitoria.** *Heraldo Alavés y La Libertad.* Uno contra uno.

- Bilbao.** *El Liberal, El Noticiero Bilbaíno, El Porvenir Vasco, El Nervión y La Gaceta del Norte.* Adherido *El Liberal*. Cuatro contra uno.
- Santander.** *El Diario Montañés, La Atalaya, El Cantábrico.* Adherido *El Cantábrico*. Dos contra uno.
- Oviedo.** *El Atalayón, El Correo de Asturias, La Opinión de Asturias y Las Libertades.* Ninguno adherido. Cuatro contra cero.
- Gijón.** *El Noroeste, El Liberal, El Principado y La Reconquista.* Los dos primeros, adheridos. Dos contra dos.

RECORTES SUBSTANCIOSOS

- La Voz de Valencia.** En los editoriales, en los titulares de la protesta se habla de lo que dice *la Prensa* al país y a la opinión. ¡La Prensa Protestemos con todas nuestras fuerzas contra esta injuriosa expresión. En lo que a nosotros atañe, antes romperíamos la pluma que firmaríamos las necesidades que contiene el Manifiesto, ó lo que sea, que injustamente atribuyen a la Prensa. ¿Qué títulos poseerán esos señores para creerse con derecho a monopolizar el sagrado nombre de periodistas? ¿Con qué visos de equidad pueden confundir las aspiraciones de un partido, de una tendencia de un negocio con las nobles campañas de la Prensa? La Tradición Navarra. Descorrido el velo que encubría la podredumbre de la Prensa madrileña, la liberal, se entiende, que no ha tenido una palabra de indignación por los crímenes nefandos de Cataluña, queda a los periódicos de provincias un dilema: O con ellos ó contra ellos. Nosotros, no hay que decirlo, contra ellos estamos, y no hemos de secundarles así nos aseguren que la libertad de escribir va á ser aherrojada. Está demostrado que la patria España es muy distinta de lo que esos periódicos sostienen y que los hilos tenebrosos de complicidades inauditas se extiende á políticos y diarios que siempre hemos considerado como perniciosos á la Nación! *El Porvenir* (de Valladolid).

De un lado, los que ahora chillan; del otro, los que callamos ahora. ¿Quiénes son los que chillan? Los que se unieron para el silencio á raíz de los tristes sucesos de Barcelona; los que han hecho y hacen la causa de Ferrer, de Lerroux y del anarquismo, sin guardar una frase de commiseration á un piadoso recuerdo para las víctimas inocentes; los defensores de las escuelas laicas, planteles de criminales; en una palabra, los que se estrechan en apretado lazo para ser los autores y cooperadores en una infame obra de disolución social. *El Pensamiento Navarro.* Perdona, hermano, y no cuentes con *El Pensamiento*. Tiempo hubo en que este periódico y todos los carlistas de España fueron suprimidos de un plumazo por el Gobierno conservador de Silvela, y entonces no pedisteis que se alzara la suspensión, ni siquiera calificasteis al Gobierno de despota; al contrario, le instigabais á que persiguiera con más saña á los carlistas. Debajo de esa armadura de Quijotes con que os presentáis en provincias diciendo que venis á defender la libertad de la Prensa, se os descubre el alma de Sancho, el pancismo más refinado; buscáis la insula codiciada: la tirada de doble número de ejemplares; no es cuestión de doctrina política; es una campaña de Caja. *Las Provincias* (de Barcelona): En primer lugar, nosotros, los periodistas provincianos, estamos tan acostumbrados á que ustedes nos olviden y nos tengan en poco valimiento, que, naturalmente, su demanda ha de parecernos sospechosa. No podemos imaginar tan sólo que ustedes imaginen que apoyando nosotros su protesta *La Cierva* se enternezca y conceda á nuestros buenos ojos lo que á los mejores ojos de ustedes negó. No pudiendo, pues, nosotros imaginar esto, natural es que vacilemos y lleguemos á dudar si lo que en el fondo se pretende es otra cosa. Cuál sea esta cosa yo lo ignoro; pero si se tratara, por ejemplo, de derribar al Gobierno (cosa que por otra parte tampoco habíamos de lograr), yo, hoy por hoy, votaría contra ustedes; aunque, á decir verdad, este audaz señor ministro no es hombre de mi devoción, y le creo, en política, casi tan pecador como todos ustedes juntos. Pero, créanme; no estamos hoy en España para pensar en semejante revolución. Revolución que, aunque alcanzara su fin de anodinar á un ministro soberbio, no aquí llega á seducirnos, pues sabemos que el que ustedes iban á poner en su lugar saldría, sin duda, poco menor que él. No estamos, pues, para juegos. En segundo lugar, yo quisiera significar á los madrileños, pues parece lo ignoran, que los periódicos de acá tenemos demasiados quebraderos de cabeza para juntar á los nuestros los que á ellos les aquejan. *El Diario de Navarra.* Pamplona 17 (22.31).—En su número de mañana publicará *Diario de Navarra* un artículo sensacional, tratando el tema que actualmente se discute. El mismo periódico propone que por todas las personas de orden se envíen telegramas de felicitación al Sr. Lacierva por su brillante campaña.—*Olaaran.*

La prensa de Sevilla.

La *Epoca* dice anoche que citados los representantes de ocho periódicos, asistieron dos, y de ellos, el director de *El Noticiero Sevillano* manifestó que no estaba conforme con el ejercicio de la censura en forma rígida, pero que en modo alguno se sumaba á la protesta colectiva contra el Gobierno, por tenen-

der que en la actual campaña juega principal papel otra clase de intereses que los propios de la prensa...

Se adhirió a la protesta el periódico republicano El Defensor, y se manifestaron contrarios a ella, por carta, El Correo de Andalusia, Sevilla y Heraldo de Sevilla...

Se comenta extraordinariamente el fracaso de los organizadores de la protesta en Sevilla, así como de la ridícula reunión celebrada en la que sólo resultó adherido y representado El Liberal, periódico del trust...

La prensa de Barcelona. Ha fracasado por completo el intento del trust de la prensa madrileña en sus trabajos para atraerse a la barcelonesa según A. B. C.

Dario Pérez convocó a una reunión privada a la que asistieron cinco directores de periódicos...

No hubo avenencias ni se tomaron acuerdos, por lo que tampoco hubo adhesiones a la campaña de protesta contra la actual censura.

El Noticiero Universal no dio tampoco su adhesión, en contra de lo han dicho algunos periódicos.

Protesta a domicilio

Por nuestra parte, sólo hemos de decir que nuestros queridos colegas de La Epoca, El Universo y A. B. C., siguen exponiendo en muy juiciosos y sensatos artículos y sueltos, razones sobradas para justificar su actitud contra la llamada protesta de la Prensa.

El Mundo continúa, de igual modo, su valiente campaña, iniciada con un artículo verdaderamente sensacional que muy pocos colegas se atreverían a publicar, aun sintiendo la necesidad de hacerlo, pues se impone el hablar claro, y saltar de valla del convencionalismo y de las consideraciones, cuando éstas pueden ir contra el bien público.

Las operaciones en el Rif

Hay gran expectación por esperarse el avance, y para el cual es posible que se hayan reunido los generales convocados por Marina.

Siguen siendo roteados los convoyes y haciéndose peligrosa la estancia en los blocaos y casetas, porque los moros están siempre al acecho.

La kabila de Beniscar parece inclinada a la guerra.

Esperemos, pues el desenlace no pueda ya hacerse esperar mucho, creyendo esté relacionado con las gestiones de Menfy del Val en Tanger, y la actitud del Sultán.

Información política

Hablando con el Sr. La Cierva.

El ministro de la Gobernación hizo ayer tarde a los periodistas las manifestaciones siguientes: «No es cierto, en absoluto, que el Gobierno francés haya enviado a España una Nota sobre nuestras operaciones en Melilla; esa es una noticia lanzada por los enemigos de España, y es de extrañar que los periódicos españoles la recojan sin oponerle su enérgica protesta.

Con el mismo fin se ha achado a volar la que publica el Diario Universal, diciendo que la división Ampudia ya no va a Melilla.

Como nadie ha dicho que fuera la intención con que se recifera la noticia saltó a la vista.

La división Ampudia se organizó en previsión de eventualidades de la campaña, y nadie puede asegurar si habrá necesidad de llevarla a Melilla ó a otro punto.

En eso es en lo que se diferencian la buena y la mala Prensa: en que defienden los intereses de España, ó en que descarada o vergonzosamente, se pone de parte de los enemigos de la Patria, de parte de los revolucionarios y de los anarquistas.

La primera merece la simpatía de la opinión; de impedir la obra anarquista de la segunda me encargó yo, poniendo en su camino cuantos explosivos pueda. Mi deber es ese, y lo cumpliré.

Tengo ya verdadera ansia de que se abran las Cortes—añadió, respondiendo a un inciso de la conversación—, para decir muchas cosas y muy interesantes.

De la propaganda anarquista hecha en esas Escuelas clausuradas por las autoridades de Barcelona y a favor de las

cuales tanto gritan hoy los periódicos liberales; tengo documentos preciosos: libros, folletos, etc. Los cuadernos de escritura al dictado, en los cuales los niños han escrito las mayores infamias contra Dios, contra la Patria y contra la sociedad, dictadas por sus maestros; análogos documentos se hallan en poder de los Tribunales militares que ahorran enjuiciamiento.

Con todos estos elementos, y con muchos más que voy adquiriendo, discutiré más a la faz del país, y allí se verá quiénes son los que allí simpatizan y defienden esas enseñanzas.

Puestas las cosas en claro, y llamándolas por su nombre, no podrán involucrarse las cuestiones.

Allí discutiremos todo y el país se zagara del patriotismo de cada uno.

Sobre la actitud del Sr. Dato.

El presidente del Congreso, Sr. Dato, ha dirigido desde San Sebastián el siguiente telegrama a nuestro estimado colega La Epoca: «San Sebastián, 19 (2.45 tarde).—Requerido cortésmente por el señor Bonnat, redactor de La Correspondencia de España, para emitir mi opinión sobre la protesta de la Prensa, he manifestado mi absoluta conformidad con todos los actos del Gobierno, de cuya confianza no sería digno si no correspondiera a ella con la más absoluta y sincera lealtad.

Si algo se publica contrario a esta actitud mía, lo rectificaré seguramente el mismo Sr. Bonnat.—Eduardo Dato.»

Arquistas detenidas.

En la madrugada del viernes último fué detenido en Jerez por el cabo Antonio Almada y un subordinado, un individuo caracterizado anarquista, a quien se buscaba desde hace tiempo, que se llama José Arrans Márquez, natural de Jerez, y que hace dos días que llegó de Huelva, habiéndole ocupado documentos de importancia, por los que fué detenido también el anarquista Rafael Jiménez López a más de Isabel Barca de la Rosa, a cuyo marido, Juan Franco Gallardo, anarquista como los anteriores, lo detuvo la Guardia civil.

Todos pertenecían y celebraban reuniones en la accesoria de la calle de San Agustín, núm. 1, donde tenían establecido el Club, que se ha clausurado.

Ferrer, culpable.

Entre los documentos que figuran en el sumario de la causa que se siguió a Ferrer, hay una carta, de la que transcribimos los siguientes párrafos, tomados de nuestro estimado colega La Epoca de Alcoy.

«Para las polémicas se puede dar un argumento en contra de los que nos piden escuelas con grandes ventajitas, enseñanza integral, trabajos manuales, oídos, asignaturas múltiples, etc., etcétera; nosotros no podemos ocuparnos más que de hacer reflexiones a los niños sobre las instituciones, sobre las mentiras religiosas, gubernamentales, patrióticas de justicia, de política y de militarismo para preparar cerebros aptos para una revolución social.

No nos interesa hoy hacer buenos obreros, buenos empleados, buenos comerciantes; queremos destruir la sociedad desde sus fundamentos.

Hoy nos contentamos con introducir ideas de revolución en los cerebros. Más tarde veremos.»

(Carta de Francisco Ferrer a madame Leopoldini Daurand, vecina de París, fechada en Barcelona el 13 de mayo de 1905.)

«Se quiere más claro?... ¿Puede darse ya de la consistencia de las inculpaciones que hoy se hacen al tristemente célebre Ferrer, director de la Escuela Moderna de Barcelona, con motivo de los vandálicos sucesos de la semana de sangre?»

Repetición de crímenes.

En Jerez apareció, en la madrugada del 12 de junio del pasado año, el cadáver de un distinguido joven que fué asesinado, y ahora en Dallas (Almería), ha sido asesinado el rico propietario de la localidad D. Fernando Enciso, que paseando por la calle de Almargen, le disparó un tiro que le produjo la muerte casi instantánea, un jornalero de diez y

nueve años de edad, llamado Salvador Valdivia.

No hace apenas un mes, que en Valdepeñas fué asesinado y cobardemente, al bajarse del tren, D. Emilio Araunategui, por un tal Sánchez, y a estos crímenes hay que poner coto, para lo que es preciso que los jueces y Tribunales actúen con gran energía y con gran actividad, para que esa canalla vaya a parar a manos del verdugo.

Guardia civil asesinado.

En una fiesta celebrada en el pueblo de Osma, partido de Ribadavia, fué agredida la Guardia civil que se hallaba en el campo velando por la conservación del orden, resultando gravemente herido el guardia Antonio González, en el muslo izquierdo, con seccionamiento de la femora, que falleció a los pocos momentos.

El paisano Nicolás Nores Yáñez, autor de la muerte de dicho guardia está detenido, habiéndole resultado muerto de un balazo mauser en la refriega el paisano Celso Norés.

Nuevo tercio de la Guardia Civil.

Parece que es un hecho la creación de un nuevo tercio de la Guardia civil para el servicio interior de Barcelona, que tantas veces hemos pedido. El perímetro de dicha ciudad y la importancia de las poblaciones de su provincia reclamaban desde hace mucho tiempo el aumento de fuerzas de la benemérita, que si se hubiese realizado cuando lo pedimos, es casi seguro que no habríamos tenido que lamentar los hechos vergonzosos ocurridos.

Además del nuevo tercio, debe aumentarse con un escuadrón la Comandancia de la provincia.

Un presente.

Un día de estos será entregada por una Comisión del Cuerpo de Sanidad Militar la plancha de plata que se dedica al ilustrado médico mayor Sr. Martín Salazar, con motivo de haber sido nombrado inspector general de Sanidad exterior.

La plancha de plata, coronada por el emblema del Cuerpo en piedras preciosas y llevando en su dorado preciosas, alegorías, es una verdadera obra de arte, a la que se unirá un álbum con la firma de todos los jefes y oficiales del Cuerpo.

Experiencias de torpedos.

Hace pocos días se verificaron en la entrada del puerto del Ferrol importantes experiencias de torpedos, como final de las prácticas que venía realizando la brigada torpedista embarcada en el crucero Condé de Venadito.

Se hicieron estallar varios torpedos de fondo, cargados con algodón pólvora que determinó la muerte de millares de peces.

Asistieron a las experiencias el comandante general del Apostadero, el gobernador militar de la plaza y demás autoridades de Marina.

Sobre la caza.

En la tenencia de la ley de caza, desde el 15 de octubre próximo puede cazarse en toda España e islas adyacentes, con galgos o podencos en toda clase de terrenos, sujetándose a las prescripciones generales de la ley Renacuada, no obstante prohibida dicha forma de caza en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta pasada la vendimia.

Desde el 1.º del próximo octubre hasta fin de noviembre siguiente, según la misma ley, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados, bajo las penas que la misma y su reglamento señalan, a tenerlos cerrados para evitar los daños que las palomas podrían causar en las sementeras.

Clase de árabe.

En el Centro Comercial Hispano-marroquí, de Madrid, queda abierta la matrícula gratuita de Árabe vulgar que sostiene dicha entidad.

Las clases se inaugurarán el día 1.º del próximo octubre, a cargo del condecorado profesor Sr. Molla.

Como en los anteriores cursos, y por ser completamente gratuita dicha enseñanza, es de esperar que la estudiosa juventud madrileña acudirá a matricularse, teniendo en cuenta que cada día se hace más necesario a los españoles el conocimiento de dicho idioma.

En la Secretaría, San Agustín, 2, queda abierta la matrícula, de cinco a siete, todos los días laborables.

El centenario de los Sitios.

En Gerona, con motivo de cumplirse ayer cien años del grandioso asalto que los franceses dieron a esta ciudad después de los prolongados sitios y en el que fueron rechazados causando sesenta y dos muertos, se ha rezado una misa de campaña, en el Paseo Dehesa, a la cual asistieron todas las autoridades, Corporaciones y la población entera, revistiendo el acto grandiosa solemnidad.

Terminada la misa de campaña, los excedentes de tipo juraron la bandera, mientras las músicas militares ejecutaban la Marcha Real, descubriéndose todos a los primeros acordes, y dando luego grandes vivas a España.

En los baleones de las Casas Consistoriales se colocó el retrato del general Álvarez de Castro bajo un precioso y severo dosel y banderas nacionales.

El desfile de las tropas marcial y victoreado.

Los salacotes.

El coste de los 35.000 salacotes enviados al Ejército de operaciones, ha sido de 10.030, que al cambio supuesto da 275.223 pesetas, resultando que en vez de 27.50 pesetas que se atribuye a cada capacete, el que por ellos se ha pagado, incluyendo embalaje y transporte, es de 7.86.

El capitán Borrero.

En Melilla le ha sido amputada la pierna derecha, en el extremo superior al capitán D. Francisco Borrero, por el Sr. Fernández Vitorio, auxiliándole La portilla, Barcia y Pagés.

Terminada la operación, se le dio una copa de Champagne, y entraron a animarle su hermano y su jefe el teniente coronel Sr. Burguete habiendo pocas esperanzas de salvarle.

El capitán Padin.

En el hospital militar de Carabanchel se ha practicado una difícilísima operación quirúrgica al capitán de Cazados de Llerena, Sr. Padin, siendo la tercera que sufre desde que cayó herido el día 27 de julio.

La resección parcial del codo, fué la que practicó el subinspector médico de segunda D. Jerónimo Pérez Ortiz, obteniendo un resultado satisfactorio.

Dentro de la gravedad de las heridas y de los dolores consiguientes de la operación, el capitán Padin se encuentra animadísimo.

Aclarando conceptos.

El corresponsal de «El Relato», en Madrid, Sr. Causse, que tantas pruebas ha dado de su amor a España, dirigió una razonada carta a nuestro querido colega «La Correspondencia de España», en la que manifiesta que las apreciaciones poco gratas a nuestra Nación que días atrás publicó aquel diario de París no son obra de la Redacción, como ya nosotros hemos consignado, sino de un colaborador que, bajo su responsabilidad, expone sus juicios acerca de política internacional, y a más de eso, lejos de referirse exclusivamente a nosotros, censura aún con más acritud la conducta de Inglaterra y de la propia Francia.

El Sr. Causse se ha hecho nuevamente acreedor a la gratitud de los españoles con su noble empeño de dejar en buen lugar al periódico que representa.

Llegada de S. M. a Madrid.

A las tres y cinco de la tarde de ayer llegó a Palacio, en automóvil, S. M. el Rey, acompañado por los marqueses de la Torre y Viana y los condes de Serrallo y Aybar.

Al pie de la escalera que conduce a las habitaciones del Monarca esperaban su llegada los infantes doña María Teresa y D. Fernando, con el marqués de Sanlúcar de Aragón y todo el alto personal de Palacio.

Su Majestad saludó a sus hermanos, y después de conversar amablemente con varias personas de las que esperaba su llegada, subió a sus habitaciones.

El Rey almorzó, antes de llegar a la Escuela con el ministro de Fomento. Al llegar al citado Real Sitio, S. M. y sus acompañantes dejaron el tren para ir a la corte. Después, en varios automóviles, continuaron el viaje a la corte.

Dos penas de muerte.

En la Sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria, de Barcelona, se ha celebrado un Consejo de guerra contra Ramón Caballé, Francisco Sans y Juan Castells, acusados del delito de rebelión.

Este último, que es consejero del Centro republicano democrático de Pueblo Nuevo, entregó a los dos primeros, ante las amenazas que le hicieron, dos fusiles que le dejaron dos desconocidos.

Caballé y Sans subieron al terrado, y con esas dos armas dispararon contra la tropa.

El fiscal ha pedido para estos dos la pena de muerte y para Castells cadena perpetua.

Los defensores pidieron la absolución. Se guarda gran reserva sobre la sentencia.

Caballero ahogado y huelgas.

En el puerto de Bermeo (Bilbao) cayó al mar un niño, el caballero, Bernardino Aparicio, que se arrojó al agua, logrando salvarse, se ahogó.

En las minas de Arratzola fueron despedidos tres obreros que ejercían coacción sobre sus compañeros de trabajo.

Esto promovió una huelga numerosa. La Guardia civil la conjuró, deteniendo a los revoltosos, que hicieron frente a la fuerza.

Servicios de la Guardia civil

Por el cuartel y guardia segundo del puesto de Ubeda (provincia de Jaén), Antonio Gómez Arbolada y Eugenio Morán Parejas, han sido detenidos dos sujetos autores de varios hurtos y robos.

Por el cabo Pascual Morante y guardias José Gamis Carbonel, Justo Martínez, Antonio Gil, Hilario Martí, Juan Albea, Antonio Villay, Francisco Luque y Juan Sánchez, del puesto de Martos, han sido aprehendidos dos autores de robo de varias caballerías y hurto de aves.

En Arjonilla, el cabo Juan Galán Balón, encontró un hombre moribundo a extramuros de aquella población, presa de un síncope, arrojando sangre por la boca. Lo trasladó con los mayores cuidados al hospital, donde le prestaron los auxilios de la ciencia, facilitándole entre los individuos del puesto y varios vecinos la cantidad necesaria para trasladarse a Manzanares (Ciudad Real), de donde es natural.

En Beas de Segura, el cabo y guardia Eulogio Villalón Caballero y Santiago Fresno de Briones, han contribuido eficazmente a la extinción de un incendio en una fábrica de extracción de aceite de orujo de aquella demarcación, logrando localizarlo a las cuatro horas de incessantes trabajos.

La "Gaceta"

La Gaceta de ayer contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Ministerio de Hacienda.—Real orden accediendo a lo solicitado por D. Manuel Alós y Samper, y disponiendo se amplíe el depósito de esencias que le ha sido concedido por real orden de 24 de mayo último.

Otra disponiendo que el artículo 199 de las Ordenanzas de Aduanas es igualmente aplicable a los viajeros de tránsito procedentes de las fronteras terrestres y a los que lleguen a España por la vía marítima.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden anunciando a concurso la provisión de una plaza de auxiliar numerario de la sección técnica (Dibujo geométrico), vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales e Industrias de Madrid.

Otra ídem id. la provisión de la plaza de profesor numerario de Dibujo geométrico, vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales y Bellas Artes de Barcelona.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que un plazo de sesenta días rónitar a la Inspección general de Sanidad exterior todos los funcionarios médicos activos y cesantes del Cuerpo de Sanidad exterior sus partidas de nacimiento, bien originales ó copias legalizadas.

Diario Oficial

Del día 19 del actual. (Número 210)

Destinos varios. Teniente coronel de Ingenieros, D. José Barranco, a la plantilla del Ministerio. Capitán de la Guardia civil D. José Molina, al servicio activo cuando le corresponda en turno. Sargento de Caballería D. Francisco Cuartero, a los depósitos de ganado en Melilla, sin causar baja en su Cuerpo. Cabo de idem D. Ramón Aguilar, a idem idem.

En clases de banda. Maestro de trompetas con destino al quinto regimiento de Artillería, D. Carlos Valdes. Cabo de cornetas en la Comandancia de Ferrol, D. José Villatoro.

En Artillería. Personal del material. Auxiliar de oficinas de tercera, el provincial D. Angel Lara.

ALHÓNDIGA DE MADRID COTIZACION DE AYER

Table with columns for Pesetas, various goods (Wines, Potatoes, Meats, Grains), and their prices. Includes items like Valdepeñas, Alcazar, Criptana, and various types of wheat and corn.

Correspondencia particular

Sr. D. R. G. F.—Granada.—Recibido giro.—Conforme.—Gracias mill.—El re-

cibo del Sr. Román se lo remitirán directamente. Sr. D. C. R.—Ceuta.—Recibido giro.—Conforme con lo que me dice.—Mil gracias. Sr. D. E. V.—Vera.—Abonada suscripción hasta fin septiembre actual.

LA BOLSA

Table of market prices for various securities and commodities. Includes sections for 'FONDOS PÚBLICOS', 'AMORTIZABLE 5 POR 100', 'BANCOS Y SOCIEDADES', and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'.

El cartel para hoy

PRICE.—A las 9 Rigoletto.—Escena y vals de Dinonah. APOLO.—A las 7, Los hombres alegres.—Dolores.—Aquí hace falta un hombre.—El método Gorritz. ZARZUELA.—A las 7.—Bohemios.—La viejecita.—A. B. C.—La comisaria. COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—Alma de Dios.—La leyenda del monje.—Las estrellas.—Las mil y pico de noches. GRAN TEATRO.—A las 7.—La pajarera nacional.—El alegre manchego.—Dora, la viuda alegre.—El jardín de los amores.

NOVEDADES.—A las 7 El cabo primero.—La tormenta.—Los granujas.—La serenata del pueblo. LATINA.—A las cinco, Viento en popa.—La escollera del diablo.—El gran embustero.—La república del amor.—Viento en popa.—Las escollera del diablo. COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1/2 La viejecita.—Los puritanos.—El maestro bicicleta.—Los puritanos.—Los camarones.—El maestro bicicleta. PALACIO DE LAS PROYECCIONES. A las 7, El barquillero.—Películas.—Música clásica.—Cómo está la sociedad.—La bocina de Regulez. Cinematógrafo en todas las secciones. ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio). Desde las 6 secciones de variedades.—Gran éxito de Mari-Celi, Diana, Enriqueta Calleja Juanita Corrales, Las Guerritas, bella Esmeralda, Minonet, Argentina, Napolitana y excéntricos Sebas con importante debut. EL POLO NORTE (Puerta A tocha). Cinematógrafo al aire libre.—Conciertos por una banda de distinguidos profesores.—Restaurant, cervicería y helados.—Dos secciones diarias, a las 8 1/2 y 10 1/2 en las que se exhiben la interesante película de Metlla. SALON VENECIA.—Desde las 6 y 1/2 secciones de variedades internacionales. Chiclaná.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Reaparición de Ferny-Wanar.—Gran éxito de Leonor Escudero y otras notabilidades de esta gran compañía.

SALON MADRID.—A las 7.—Sección doble de Cinematógrafo y Hairret-Vif y notabilísimos ciclistas.—La Sevillanita, bailarina. A las diez y cuarto y once y tres cuarto éxito de Mareyle Naval.

TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL.—En el teatro, desde las 6 de la tarde, secciones de cinematógrafo.—Tenof, con sus perros comediantes.—Kursaal, desde las 10 de la noche. Trine, González, Xifera y Criqui, Luisa Portena. Todos los días, máquina voladora, conciertos al aire libre, pim-pam-pum, etc.

Cinematógrafo Imperial

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños. R. D. Juan de Austria 15-3º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma. Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. AVISOS: Goya, 82.—principal

Advertisement for COZA HOUSE. 'La BORRACHERA no existe ya'. 'Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso'. Includes an illustration of a man and text describing the benefits of COZA for hangovers and health.

Advertisement for 'Aviso importante'. 'Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad o ejemplar cualquiera'.

Advertisement for 'Academia preparatoria para carreras militares'. 'HISPANO-MILITAR'. Director: D. Emilio de la Cuadra. Teniente Coronel de Artillería. San Román, 4 Segovia. Queda abierta la matrícula para el curso general que empezará el 1º de Septiembre.

Advertisement for 'CLASES PASIVAS'. 'Se paga á todos el día primero de cada mes'. 'UNO POR CIENTO'. ANTONIO POBLETE. MADRID. HORAS: DE DOCE A CUATRO. Se abona la mitad del gasto del poder.

Advertisement for 'LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS'. 'Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo'. Includes: CALLICIDA VILLENA, PARCHES VILLENA, POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA, SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA, LIMPIAMANCHAS NAVELLI, CAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna.

Advertisement for 'LA ESTRELLA'. 'Método infalible para toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.'. 'La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón. UNICO VERDADERO CAFÉ Torrefacto MARCA LA ESTRELLA. Monterá, 32.—Teléfono, 1.555'

Advertisement for 'ALTOS HORNOS DE VIZCAYA'. 'Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas'. 'Fabricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao'. 'ALTA HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO'

Advertisement for 'ESPADAS SABLE MODELO PUERTO SEGURO'. 'Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería'. 'Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte. Unicos mandatarios para la venta: MADRID: calle de Alcalá, 14. BARCELONA: calle de Fernando VII, 23. VALENCIA: calle de Peris y Valero, 13.

Advertisement for 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL'. 'Compañía de seguros reanidos'. 'CAPITAL SOCIAL 12.000.000 millones de pesetas efectivas'. 'Completamente desembolsado'. 'Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal'. '45 años de existencia'. 'Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios'. 'Calle de Olózaga, número 1.—Madrid'

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de sncora, precisión.
Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.
Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito, que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.
Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.
Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY. GRAN RELOJERIA DE PARIS. FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida
Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida (dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e Islas Baleares: Salvo, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana; Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Panamá, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 21 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor J. DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables; y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

CAMAS Y MUEBLES

La Gran Bretaña Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

J. LAYUNTA Y COMPANIA

Esta casa se dedica a trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID 15, Calle de Pizarro, 15 MADRID